

**PROGRAMA**  
**Segundo semestre 2006**

<b>Nombre del curso</b>	Regulación de las Telecomunicaciones: Divergencia y Convergencia. Profesor Lucas Sierra Iribarren.
<b>Académico</b>	Lucas Sierra Iribarren
<b>Naturaleza</b> (obligatorio, optativo o electivo)	Electivo.
<b>Requisitos</b>	Ninguno.
<b>Número de Créditos</b>	Cuatro.
<b>I. Descripción del curso</b>	El curso revisa y discute la evolución regulatoria de las telecomunicaciones en Chile, desde los orígenes de la República, hasta el presente. Esta evolución se examina a la luz de consideraciones: el esquema de potestades normativas del Derecho chileno, por una parte, y los conceptos de divergencia/convergencia vinculados a la tecnología de las telecomunicaciones. La hipótesis del curso dice que el esquema de potestades normativas se ha venido haciendo más complejo, en directa relación con los avatares políticos de la República, y que hay una inercia divergente en la regulación, que persiste hasta estos días.
<b>II. Objetivos Generales</b>	Entender, a propósito de la regulación de las telecomunicaciones, la forma e que ha mutado la producción de Derecho público en Chile, y la relación que esta mutación tiene con las distintas etapas políticas de su historia. Entender, además, qué es el Derecho de las telecomunicaciones y los desafíos que la convergencia que hoy posibilita la tecnología, plantea a ese Derecho.
<b>III. Objetivos específicos</b>	Entender la regulación de los distintos medios de telecomunicación electrónicos. Entender conceptos contemporáneos como VoIP y TV digital, y el debate que hoy generan en Chile. Entender una base de historia regulatoria.
<b>IV. Contenidos</b>	<p>1. Introducción:</p> <p>1.1 la TV digital como síntoma de la problemática regulación de las telecomunicaciones en Chile.</p> <p>1.2 Marco teórico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modernidad, Estado y difusión del contenido simbólico</li> <li>• Medios de telecomunicaciones y medios de comunicación</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnologías de telecomunicaciones</li> </ul> <p>2. La perspectiva de las potestades normativas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constituyente</li> <li>• Legislativa</li> <li>• Administrativa</li> <li>• Autónoma</li> <li>• Jurisdiccional</li> <li>• Privacidad y libertad de expresión en la historia constitucional</li> </ul> <p>3. La época de la potestad legislativa, de un Estado reactivo y los primeros signos de la divergencia (hasta la década de 1930)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenanza General de Correos de 1794</li> <li>• Ley de Telégrafos (1852)</li> <li>• Ordenanza General de Correos (1858)</li> <li>• Decreto sobre líneas telegráficas, telefónicas y cable sub-marino (1888). Primera norma jurídica que regula sistemáticamente las telecomunicaciones</li> <li>• Decreto ley 252 sobre Instalaciones Eléctricas (1925). Primera norma legislativa que regula sistemáticamente las telecomunicaciones</li> </ul> <p>4. El auge de la potestad administrativa, de un Estado activo y la intensificación de la divergencia con la radiodifusión (desde la década de 1930 hasta 1973)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto con fuerza de Ley 244, aprueba Ley General de Servicios Eléctricos (1931) Segunda norma legislativa que regula sistemáticamente las telecomunicaciones</li> <li>• Decreto 7.039, Reglamento de Estaciones de Radiocomunicaciones (Televisión) (1958)</li> <li>• Decreto con Fuerza de Ley 4, Ley General de Servicios Eléctricos (1959). Tercera norma legislativa que regula sistemáticamente las telecomunicaciones</li> <li>• Decreto con fuerza de ley 315, crea Comisión Nacional de Telecomunicaciones (1960)</li> <li>• Decreto que ordena inscripción de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL (1964)</li> <li>• Ley 17.377, primera Ley de Televisión (1970)</li> </ul> <p>5. Rediseño del esquema de potestades normativas (1973-1989)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto ley 1.762, crea la Subsecretaría de Telecomunicaciones, Subtel, dependiente del Ministerio de Transportes (1977)</li> <li>• Ley 18.168, Ley General de Telecomunicaciones (1982). Cuarta y última norma legislativa que regula sistemáticamente las telecomunicaciones</li> <li>• Decreto con Fuerza de Ley 1 de 1987, afina el mecanismo de fijación tarifaria</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 18.838, segunda Ley de Televisión (1989)</li> </ul> <p>6. Esquema complejo de potestades normativas y continuidad de la divergencia (1990 a la fecha)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 19.131, tercera Ley de Televisión (1992)</li> <li>• Ley 12.132, Ley de Televisión Nacional de Chile (1992)</li> <li>• Ley 19.277, Modifica Ley General de Telecomunicaciones (1994)</li> <li>• Fallo Rol 176 del Tribunal Constitucional (1993)</li> <li>• Ley 19.302, introduce el Multicarrier</li> <li>• Actividad regulatoria administrativa de la Subtel</li> <li>• El ingreso de la potestad jurisdiccional: la (ex) Comisión Resolutiva del decreto ley 211, y la judicatura constitucional y ordinaria.</li> <li>• El ingreso de la potestad normativa autónoma del CNTV</li> </ul> <p>7. Evaluación del esquema de potestades normativas y los desafíos regulatorios de la convergencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia comparada</li> <li>• El debate sobre VoIP y desagregación de redes ¿Qué se puede aprender?</li> <li>• Los desafíos de la TV digital: ¿Qué se puede aprender?</li> <li>• Un modelo regulatorio para tecnologías convergentes.</li> </ul>
<b>V. Régimen de asistencia</b>	La asistencia no es obligatoria, pero sí es indispensable para aprovechar bien el curso.
<b>VI. Controles y ponderación de los mismos</b>	Los dos controles reglamentarios (30% cada uno) y el examen final (40%).
<b>VII. Metodología</b>	El curso intenta una combinación entre la exposición del profesor y la participación de los estudiantes, en base a la lectura previa por parte de éstos.
<b>VIII. Bibliografía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Donoso Rojas, Carlos (2000), “De la Compañía Chilena de Teléfonos de Edison a la Compañía de Teléfonos de Chile: Los primeros 50 años de la telefonía nacional, 1880-1930”. Historia (Santiago), vol. 33, pp. 101-139. Disponible en: <a href="http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0717-71942000003300003&amp;lng=es&amp;nrm=iso">www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0717-71942000003300003&amp;lng=es&amp;nrm=iso</a></li> <li>• Fuenzalida, Pablo (2007), Cartografía sobre las telecomunicaciones en Chile. Materiales para el curso Regulación de las Telecomunicaciones:</li> </ul>

Convergencia y Divergencia, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, inédito.

- Galetovic, Alexander y Sanhueza, Ricardo (2002) “Regulaciones de servicios públicos: ¿Hacia dónde debemos ir?”, en Estudios Públicos n. 85, Verano, pp. 101-137; y en [www.cepchile.cl](http://www.cepchile.cl)
- Galetovic, Alexander y Bustos, Alvaro (2002), “Regulación por empresa eficiente: ¿Quién es realmente Usted?”, en Estudios Públicos n. 86, Otoño, pp. 145-182; y en [www.cepchile.cl](http://www.cepchile.cl)
- Góngora, Mario (1998) Ensayo Histórico sobre la Noción de Estado en Chile en los Siglos XIX y XX (Santiago: Universitaria).
- Jadresic, Alejandro (2002) “Agenda pro crecimiento y telecomunicaciones”, en Perspectivas v. 6, n. 1 (Santiago: Universidad de Chile, DII), pp. 129-39, y en [www.perspectivas.cl](http://www.perspectivas.cl)
- Melo, José Ricardo y Serra, Pablo (1998) “Competencia y regulación en telecomunicaciones: La experiencia chilena”, en Perspectivas v. 1, n. 2 (Santiago: Universidad de Chile, DII), pp. 215-247; en [www.perspectivas.cl/Resnum2\\_vol1.htm](http://www.perspectivas.cl/Resnum2_vol1.htm)
- Paredes, Ricardo (2001) “Regulación económica en Chile: la opción por un enfoque no estructural”; en Larrain, Felipe y Vergara, Rodrigo (2001) La Transformación Económica de Chile (Santiago: CEP); en [www.cepchile.cl](http://www.cepchile.cl)
- Rojas, Ximena (2005), “Espectro radioeléctrico, su regulación, problemática y desafíos en un entorno convergente”, en Revista Chilena de Derecho Informático, n. 7, pp. 141-160.
- Serra, Pablo y Fischer, Ronald (2002) “Evolución de la regulación de telecomunicaciones en Chile”, en Perspectivas, Vol. 6, n. 1, pp. 45-77; en [www.webmanager.cl/prontus\\_cea/cea\\_2002/site/pags/20030326145206.html](http://www.webmanager.cl/prontus_cea/cea_2002/site/pags/20030326145206.html)
- Sierra, Lucas (2004), “La transición y la esfera pública”, en Persona y Sociedad, Vol. XVIII, N. 2, Agosto, pp. 113-120.
- Sierra, Lucas (2006), “Urbanismo por decreto: centralismo y confusión institucional en la ciudad chilena”, en Galetovic, Alexander (editor) Santiago. Dónde estamos y hacia dónde vamos. Santiago: CEP, pp. 307-321.
- Sierra, Lucas (2006), “Hacia la TV digital en Chile: historia y transición”, en Estudios Públicos, 103, Invierno, pp. 111-154.
- Sierra, Lucas (2006), “Política y arquitectura en la regulación de telecomunicaciones: Experiencias comparadas”, inédito.
- Sierra, Lucas (2008) “Regulación de las telecomunicaciones en Chile: Potestades normativas, tradición divergente y desafíos de la convergencia”, en Subtel y Facea (eds.) Telecomunicaciones: Convergencia y Nuevos Desafíos (Santiago: Subtel y Facea), pp. 15-74.
- Sierra, Lucas (2009) Reforma legislativa de la televisión ante el futuro digital: un paso adelante, uno atrás, en prensa.
- Thompson, John (1996) “La teoría de la esfera pública”, en Voces y culturas Nº 10, Barcelona (hay versión digital disponible).
- Thompson, John (1997) Los Media y la Modernidad (Barcelona: Paidós), Introducción y Capítulo 2.